

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023****Acta número: CIGNDYDH-SO/05/2023**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:30 dieciocho horas, con treinta minutos del 27 veintisiete de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual las y el integrante de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, para celebrar la presente sesión ordinaria. -----

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Buenas tardes a todas y todos. Agradezco su presencia y asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, de este Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy, de manera virtual. Siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del 27 veintisiete de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, damos inicio a la presente sesión; por lo que solicito a la Secretaria Técnica, por favor pase lista de asistencia, para verificar el quórum legal. -----

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Buenas tardes a todas las personas que nos hacen favor de acompañarnos, con mucho gusto Presidente procedo a pasar lista de asistencia. -----

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez.
Consejero Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. ----- Presente

Maestra, Araceli Gutiérrez Cortés.
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. ----- Presente

Licenciada, Carol Berenice Arellano Rangel.
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. ----- Presente

Maestra, Ana María Vargas Vélez.
Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos. ----- Presente

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Agradecemos también la presencia de las siguientes representaciones de partidos políticos: el licenciado Lenin Iskandar Soria Granados, representante propietario del Partido Acción Nacional; la Maestra, Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; la Maestra, Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; el licenciado, Gerardo Stefan Chagolla Rivera,

representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el licenciado, Rigoberto Márquez Verduzco, representante propietario de Morena; la Maestra, Claudia Cortez Calderón, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán. Presidente, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que **existe quórum legal** para sesionar; y, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica. Existiendo el quórum legal se declara instalada la presente sesión de la Comisión. Agradezco la presencia de las representaciones de los partidos políticos mencionados y de mis compañeras consejeras; para dar continuidad a la sesión convocada para el día de hoy, le solicito a la Secretaria Técnica, a la cual le doy la bienvenida a las sesiones de esta Comisión, por favor dé lectura al **orden del día**. Adelante Secretaria. -----

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: -----

PRIMERO. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 20 de julio de 2023, y aprobación en su caso.

SEGUNDO. Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período mayo-agosto de 2023, y aprobación en su caso. -----

TERCERO. Presentación del Informe del Primer Encuentro de las Juventudes "Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades".

CUARTO. Presentación del informe de Seguimiento de las Actividades en Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023.

QUINTO. Asuntos Generales.

-Es cuanto Presidente. -

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de ustedes el **orden del día**, ¿Preguntaría, si respecto a este punto tendrán algún comentario? Si no es así, solicito a la Secretaria proceda a someter a votación el orden del día. -----

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Acorde a su instrucción Presidente, Consejero y Consejeras integrantes de la Comisión, está a su consideración el **orden del día**. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. -----

-Aprobado por unanimidad de votos. Presidente. -

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica. Continuamos con el **primer punto** del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 20 de julio de 2023, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación; por lo cual, someto a consideración de

las integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de ésta. Preguntaría, si respecto a este punto ¿tendrán algún comentario? Si no es así, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente a la dispensa mencionada. -----

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Conforme a su instrucción, Consejero y Consejeras está a su consideración la dispensa de la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 20 de julio de 2023. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. -----

-Aprobado por unanimidad de votos Presidente. -

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica, Ahora se pone a su consideración el contenido del acta en comento Preguntaría, si respecto a este punto ¿tendrán algún comentario? Si no es así, por favor Secretaria, someta a votación el contenido del acta correspondiente. -----

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Conforme a su instrucción, Consejero y Consejeras, está a su consideración el contenido del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. -----

-Aprobada por unanimidad de votos Presidente. -

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica. Ahora, pasamos al **segundo punto** del orden del día correspondiente al Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período mayo-agosto de 2023, y aprobación en su caso; por favor Secretaria, rinda la cuenta correspondiente. -----

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. El informe cuatrimestral que se presenta comprende el período de mayo – agosto de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, con la finalidad de informar y dar a conocer las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo. Como consta en el informe, con el objetivo de generar conciencia de la Igualdad de Género, la no Discriminación, prevenir y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género; así como, fomentar los Derechos Humanos, la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, en conjunto con la Coordinación y diversas áreas de Instituto Electoral de Michoacán, realizaron una serie de acciones durante el periodo que se informa. Entre las actividades se destaca la celebración de **2 sesiones** ordinarias virtuales conforme a las disposiciones reglamentarias, en las cuales se analizaron diversos temas, para lo cual se realizaron los trabajos previos de preparación y se encuentran elaboradas y aprobadas las actas correspondientes. Por otra parte, se da cuenta de las **11 capacitaciones** que se impartieron al Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Partido Morena, Partido Encuentro Solidario Michoacán (PES), Más Michoacán, Michoacán Primero, Tiempo X México, sobre diferentes ejercicios relacionados al cumplimiento de la paridad de género con miras a la postulación de candidaturas. Asimismo, se informa de **2 capacitaciones** impartidas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, dirigidas a las mujeres electas de institutos

políticos, y en materia de equidad de género. También se da cuenta de **2 reuniones** realizadas con las personas de la Diversidad Sexual; de los **3 encuentros** efectuados en el período que abarca este informe, consistentes en el Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas, Primer Encuentro de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad y del Primer Encuentro de Juventudes, que de los dos primeros se rindieron informes específicos en sesión anterior. Igualmente, se concentran las actividades realizadas por la Comisión; las conferencias y eventos a los que asistieron las personas integrantes de la Comisión, como la conmemoración del Día Estatal de lucha contra la LGBTFOBIA, el 8vo Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e Instituto Nacional Electoral 2023, el Foro intitulado “el Acceso a la Justicia Político-Electoral”, los foros temáticos “Cátedra, Tribunal Electoral, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”. Asimismo, se informan las reuniones de trabajo en las que intervinieron integrantes de la Comisión; las actividades en conmemoración de Día Naranja. También se da cuenta de los 9 informes que fueron elaborados en el período; del Protocolo para la atención de Víctimas por Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, que fue elaborado por las distintas áreas del Instituto, bajo la Coordinación de la Presidencia de esta Comisión; y de la elaboración del anteproyecto de actuación para identificar Violencia Política de las Personas de la Diversidad Sexual; las actividades en las que apoyó el personal de la Coordinación a diversas áreas del Instituto Electoral de Michoacán. Igualmente se informa de las actividades en materia de hostigamientos y/o acoso laboral y sexual; de 2 reuniones de trabajo en las que participó la Coordinación de Igualdad con otras instituciones; así como de las 19 reuniones en que participaron tanto la titular de la Coordinación como la persona técnica de la misma que integraron en su momento el Equipo de Trabajo para los análisis y demás actividades tendientes a la configuración de las acciones afirmativas en el proceso electoral que ya se encuentra en curso. Finalmente, se contiene la información de las 2 reuniones en que se ha participado con motivo de la convocatoria realizada por el Presidente del Grupo Multidisciplinario para la atención de quejas y denuncias en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, conforme al reglamento respectivo. Para concluir, la Secretaria Técnica manifestó que en reconocimiento a la persona que le antecedió en la titularidad de esta Coordinación, la mayoría de las actividades que se dan cuenta en este informe fueron bajo su Coordinación, toda vez a partir del primero de agosto, asumió el encargo en esta Coordinación.

-- Es la cuenta, Presidente. -

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica por la cuenta tan puntual. Solo quiero recalcar que todas las actividades que mencionaba y que hemos desarrollado con diferentes sectores de la sociedad en este periodo, especialmente con los grupos de atención prioritaria como son las juventudes, las mujeres indígenas, las personas con discapacidad, las capacitaciones que mencionó en materia de paridad de género y fiscalización, así como, las diversas reuniones con el Grupo de la Diversidad Sexual; éstas se han realizado con la finalidad de seguir trabajando en el Observatorio del cual somos aliados. Siendo un cuatrimestre y de hecho todo el año muy nutrido de muchas actividades que vamos cumpliendo e identificando las necesidades en materia político-electoral de estos grupos de atención prioritaria, siendo nuestro principal objetivo de trabajo, de este programa; también, es importante destacar los 2 anteproyectos de protocolos mencionados que se realizaron en esta etapa. Todo lo señalado es solo un breve recuento de las actividades realizadas; sin embargo, hay mucho más trabajo en cada actividad, en cada evento, existiendo una logística que le antecede y muchas horas de planeación, ejecución y de esfuerzo; que se le agradece a toda la Coordinación, como bien lo dijo. Dicho lo anterior, me permito

preguntar si respecto a este punto ¿tendrán algún comentario? Si no es así, por favor Secretaria, someta a votación el contenido del documento correspondiente. -----

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente, solamente, si me lo permite mencionar que también se encuentra presente en esta sesión el licenciado Óscar Delgado Vázquez, representante propietario del Partido Tiempo X México. Conforme a su instrucción, Consejero y Consejeras, está a su consideración el Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período mayo-agosto de 2023. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. -----

-Aprobado por unanimidad de votos Presidente. -

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica. Ahora pasamos al tercer punto del orden del día relativo a la Presentación del Informe del Primer Encuentro de las Juventudes “Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades”, rinda la cuenta correspondiente. -----

Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. De manera muy general me permito referir que el documento que se presenta contiene el informe del Primer Encuentro de Juventudes realizado el pasado 26 de julio, en el Campus Morelia de la Universidad de Durango, dirigido a estudiantes de las licenciaturas en Derecho, Criminología y Psicología intitulado “Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades”; con el objetivo de dialogar y reflexionar sobre la participación política de las juventudes en el Estado; así como, fortalecer en el conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos político-electorales, y como parte de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán (OPMM), contando con la presencia de la Magistra Presidenta del Tribunal Electoral del Estado y del Coordinador de la Licenciatura en Derecho de dicha Universidad. También se contó con la participación de la Dra. Elvia Higuera Pérez, Subsecretaria de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobierno del Estado, quien expuso el tema de la Importancia de la Participación Política de las Juventudes; así como de la Maestra, Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera integrante de esta Comisión, quien expuso el tema “Juventud, Política y Elecciones”, estas mesas bajo la moderación del Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos; asimismo, se desarrollaron tres Mesas, con los temas: Expectativas de la Autoridad Electoral, propuestas de fortalecimiento de la participación política, y participación política de las juventudes rumbo al proceso electoral 2023-2024. En el documento se concentran las conclusiones resultado del análisis que realizaron las y los estudiantes. -----

-- Es la cuenta Presidente.-

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica. Antes de ceder el uso de la voz, deseo comentar que este informe que se menciona del Primer Encuentro de Juventudes, realizado, efectivamente en la Universidad de Durango; en donde se tuvo la oportunidad de escuchar a las juventudes, mismas que manifestaron reiteradamente que se les permita participar y que se les brinden las herramientas necesarias para saber el impacto de su participación en el proceso de votación y cómo funciona la democracia; se observó el interés que tienen en que se les haga partícipes de la democracia; por ello, se agradece la participación en este Encuentro y en especial a mi compañera la Maestra Araceli Gutiérrez Cortés, por

su apoyo y participación, en donde el suscrito fue moderador de la mesa de conferencias; considero que estos trabajos son retos desde varias aristas y son parte del acercamiento con estas juventudes, quienes están deseosas de participar en los espacios que se les brinden para ello. Por otra parte, es importante también resaltar que estos trabajos se han realizado conjuntamente con la Comisión y de la Dirección Ejecutiva y Participación Ciudadana, presidida por la Maestra Araceli Gutiérrez Cortés, quien ha impulsado este acercamiento con las juventudes; agradezco toda su participación y trabajo Consejera. Mencionado lo anterior preguntaría, si respecto a este punto ¿tendrán algún otro comentario? Si no es así, ahora pasamos al **cuarto punto** del orden del día relativo a la Presentación del informe de Seguimiento de las Actividades en Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023. Por favor Secretaria, rinda la cuenta correspondiente.-

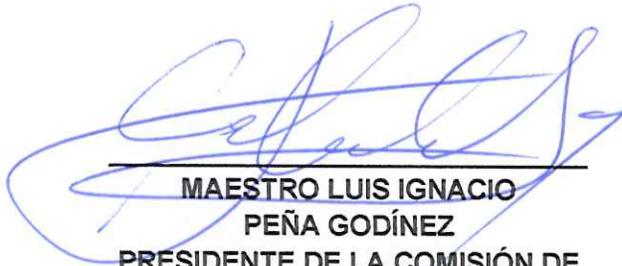
Maestra, Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente, en el documento se concentran las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo para el presente año y de una revisión a los informes rendidos por la entonces titular de esta Coordinación la Maestra, Tamara Prats Vidal, así como, de los documentos correspondientes y al propio Programa Anual de Trabajo previsto para el presente año, las actividades previstas y que fueron calendarizadas de enero a junio se encuentran cumplidas con la realización de las acciones concretas que se contienen en el informe que se presenta, habiéndose realizado una señalización en verde para mayor identificación. Así mismo, existen otras actividades cuya calendarización es durante el año, las cuales se encuentran en proceso, ya que son actividades permanentes y otras dependen de algunos lineamientos y acuerdos que en su momento emita el Consejo General, que ya se encuentran en proceso, como los trabajos para las acciones afirmativas; estas actividades están señaladas en azul para su identificación; y dos actividades relativas a capacitación para mujeres electas y acciones con instituciones vinculadas con la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, que nos encontramos haciendo la programación correspondiente para su realización.-----

-- Es la cuenta Presidente.-

Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria Técnica por la cuenta del informe. Quiero resaltar que respecto al Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, mismo que nos muestra los avances que se han realizado de las diversas actividades; cabe señalar que se han realizado acciones conjuntas con otras instituciones o dependencias a nivel municipal, estatal y federal para prevenir y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género; desde mi punto de vista existe una importante interacción con las diversas autoridades desde el momento en que se da atención, orientación y seguimiento a los casos de violencia. También, es importante destacar que en otra de las actividades previstas en el Programa Anual correspondiente al seguimiento para que en la integración de los órganos desconcentrados del Instituto, se incorporen acciones afirmativas, es de señalarse que actualmente estamos en la etapa de entrevistas, sin embargo, desde la configuración del acuerdo para la emisión de la convocatoria respectiva, como en el propio proceso de desarrollo, se ha participado y estamos dando seguimiento, específicamente en el tema de la observancia de la paridad de género y de la inclusión de otros grupos de atención prioritaria. Por otro lado, como es de su conocimiento, el pasado 30 de agosto del año en curso, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, aprobó el acuerdo IEM-CG-50/2023, relativo a la realización de consultas previas, libres, informadas y de buena fe a personas con discapacidad, de la población LGBTIAQ+, indígenas y migrantes, con el objetivo de conocer su opinión sobre la acreditación de su autoadscripción, pertenencia o vinculación a esos grupos de atención prioritaria, para

efectos de la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Finalmente, es de destacar todo el trabajo que se ha realizado, para llevar a cabo otras actividades como estudios, reuniones, informes, eventos, capacitaciones etc., por parte de la Coordinación y del grupo multidisciplinario para realizar las consultas dirigidas a los grupos de atención prioritaria; agradezco a todos los que han participado en estos trabajos por su apoyo y compromiso que es muy loable. Preguntaría, si respecto a este punto ¿tendrán algún comentario? Si no es así, pasaríamos al **quinto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales. También les preguntaría ¿si quisieran enlistar algún asunto general? Si no es así, al haberse agotado todos los puntos del orden del día en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de este Instituto. Se instruye a la Secretaria Técnica, para que realice el proyecto de acta correspondiente y siendo las 19:07 diecinueve horas con siete minutos, del día de su fecha, se da por concluida la presente sesión ordinaria. Muchas gracias, agradezco su presencia. Buenas noches.-----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión de Igualdad de Género No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en sesión ordinaria el día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés. -----



**MAESTRO LUIS IGNACIO
PEÑA GODÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS
HUMANOS.**



**MAESTRA ARACELI
GUTIÉRREZ CORTÉS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.**



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



**LICENCIADA CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS
HUMANOS.**



**MAESTRA ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.**

Elaboró:	Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Revisó:	Mtra. Ana María Vargas Vélez



